Informe de Gestión 2024

(Resumen ejecutivo)

Bogotá D.C., 31 de marzo de 2025

Respetados miembros de Junta Directiva, como directora ejecutiva de la Fundación Ábacos, presento en este informe las principales actividades, acciones y eventos realizados por la Fundación durante sus primeros 6 meses de operación (junio – diciembre de 2024).

1. Hitos y logros más importantes

- Puesta en marcha de la Fundación Ábacos.
- Estructuración inicial del Programa de Educación Económica y Financiera a partir del marco común de competencias definidas por la OCDE, adaptadas al contexto colombiano.
- Diseño de herramientas de evaluación para aplicar a poblaciones específicas: Estudiantes de grados 9º y 10º; Mujeres emprendedoras y Población general (para eventos). Estructuración del banco de preguntas.
- Gestión de alianzas con 18 entidades privadas, públicas y multilaterales para la articulación de acciones.
- Diseño de la estrategia de Responsabilidad social educativa del sector financiero, asegurador y bursátil.
- Diseño e implementación parcial de la estrategia de comunicaciones de la Fundación.

2. Contexto

La educación es un derecho fundamental y es un pilar esencial para el desarrollo y la democracia. Cuando un país garantiza educación de calidad a sus ciudadanos/as, contribuye significativamente a su bienestar y mejora su calidad de vida. Esa educación de calidad debe incluir una adecuada percepción del riesgo, competencias matemáticas y las habilidades económicas y financieras.

En Colombia, a pesar del avance educativo de los últimos 50 años, es un lugar común la identificación de los problemas relacionados con la calidad educativa o con las brechas educativas entre los distintos niveles, zonas (rural-urbana), orígenes socioeconómicos o grupos poblacionales. Las desigualdades educativas se incrementan en el actual contexto económico mundial. Y con el desarrollo tecnológico, y el avance de la inteligencia artificial, las brechas están aumentando.

En el siglo XXI, la competencia matemática y las habilidades económicas y financieras son un componente fundamental y necesario para el ejercicio de la ciudadanía y para alcanzar el bien-estar. De allí la importancia de que todos los ciudadanos desarrollen capacidades para tomar mejores decisiones a lo largo de la vida sobre cómo planear, cómo ahorrar o invertir, cómo enfrentar mejor los riesgos o, incluso, cómo entender los conceptos económicos básicos como inflación, ahorro intertemporal, desigualdad o desarrollo humano. Estas capacidades ayudan a la ciudadanía a tomar mejores decisiones para su vida, contribuyen a romper ciclos de desigualdad y favorecen los imaginarios futuros a partir de bases sólidas. La educación les da el poder de elegir con libertad, de evitar barreras impuestas por la desinformación y de construir un camino donde sus aspiraciones no dependan del azar o del lugar de nacimiento, sino de su conocimiento.

Desde hace varios años, Colombia ha hecho esfuerzos por avanzar en la educación económica y financiera de sus ciudadanos, como lo muestran la Ley 1328 de 2009 “Por la cual se dictan normas en materia financiera, de seguros, del mercado de valores y otras disposiciones”, o el Conpes 4005 de 2020 (Política nacional de inclusión y educación económica y financiera). Sin embargo, algunos indicadores y resultados muestran el enorme reto que tenemos en la materia:

- Según datos del Banco de la República (2021), solo el 30% de los adultos colombianos posee conocimientos básicos sobre conceptos financieros como tasas de interés, inflación y diversificación de riesgos.
- De igual manera, la Encuesta de Carga Financiera y Educación Financiera de Hogares (DANE, 2018) muestra que el 48% de los colombianos tiene dificultades para calcular una tasa de interés simple y un 60,3% no logra identificar la pérdida de poder adquisitivo de sus ingresos causada por la inflación.
- Igualmente, en la primera encuesta sobre las preferencias de los consumidores financieros colombianos realizada por la Superintendencia Financiera de Colombia en 2023, se encontró que el 78% de las personas encuestadas nunca se ha capacitado en temas de educación económica y financiera (EEF), y que solo el 56% realiza un presupuesto mensual y el 44,7% de los encuestados ha logrado ahorrar en los últimos 12 meses.
- En las últimas pruebas PISA (2022), cuyos resultados conocimos recientemente, sólo el 29 % de los estudiantes colombianos alcanza al menos el Nivel 2 de desempeño en matemáticas, significativamente menor que el resultado promedio de los países de la OCDE del 69%. De otro lado, en términos de educación económica y financiera, según la última medición del país en 2012, el 57% de los estudiantes se desempeñan por debajo del nivel de referencia en temas de educación económica y financiera.

Los diagnósticos y las cifras reflejan la urgente necesidad de abordar la educación matemática, económica y financiera de manera más creativa y efectiva. Esa es la razón de existir de Ábacos y nuestro principal objetivo: Poner a disposición del país un Programa de Educación Económica y Financiera que guie, oriente y articule a todos los actores relacionados, hacia el objetivo máximo de lograr el bien-estar financiero de los ciudadanos.

Para lograr la implementación y consolidación del Programa de Educación Económica y Financiera es necesario contar con la colaboración de distintos actores, como docentes, colegios, familias, sector privado, entidades del sector financiero, asegurador y bursátil, el gobierno nacional y autoridades locales; entre otros. Solamente con un esfuerzo articulado del sector público y privado, que concite el interés de la comunidad y recoja los esfuerzos nacionales, regionales y locales, podremos avanzar en el cierre de brechas

económicas y financieras de los colombianos para su bien-estar como ciudadanos del siglo XXI.

3. Educación Económica y Financiera (EEF)

Teniendo en cuenta que nuestro principal objetivo es estructurar, diseñar, implementar y poner a disposición del país el Programa de Educación Económica y Financiera, de los primeros seis meses de funcionamiento de Ábacos (junio-diciembre de 2024), destacamos los siguientes avances:

- Estructuración inicial del Programa de Educación Económica y Financiera a partir del marco común de competencias definidas por la OCDE, adaptadas al contexto colombiano.
- Valoración de los contenidos de los programas realizados en el pasado como Nueva Pangea, Saber más Ser más y Finca frente al marco de competencias en EEF de la OCDE.
- Estructuración de un banco de preguntas y diseño de herramientas de evaluación de EEF para aplicar a poblaciones específicas.
- Aplicación de evaluación de EEF en tres instituciones educativas de Bogotá: 200 estudiantes de 9º y 10º.

4. Responsabilidad Social Educativa (RSE)

Durante 2024 nos centramos en analizar el trabajo de Responsabilidad Social que está haciendo el sector financiero, asegurador y bursátil, e iniciar la identificación de necesidades en materia de educación que existen en las diferentes regiones del país, para posteriormente hacer '*match*', crear oportunidades, y conseguir eficiencia en el uso de los recursos. Se trata de lograr la convergencia de diferentes entidades frente a necesidades educativas reales.

Entendiendo la educación como un motor de cambio para el país, diseñamos tres iniciativas:

- **Estudia-Es Tu Día.** Financiación de educación superior a jóvenes vulnerables, que posteriormente serán vinculados laboralmente a las entidades que les financiaron.

- **Puentes de oportunidades.** Financiación de proyectos de formación docente o pedagógicos, de alto impacto institucional.

- **Colombia Aprende.** Alfabetización de población vulnerable que aún hoy no sabe leer ni escribir.

5. Comunicación, Participación y Apropiación

Las actividades de comunicación, participación y apropiación del conocimiento son centrales dentro de la educación económica y financiera y los procesos de responsabilidad social. En la Fundación Ábacos entendemos que la labor que desempeñamos en el sector y en el país, exige una apuesta de comunicación centrada en la participación de los ciudadanos y diferentes actores relevantes del ecosistema, y procesos de apropiación del conocimiento por parte de éstos.

En ese marco, destacamos los siguientes logros alcanzados durante 2024 en esta materia:

- Diseño y publicación del portal web www.fundacionabacos.org
- Creación de las redes sociales de Ábacos (Instagram, X, Tik Tok, Linkedin y Youtube).
- Diseño de Plan de Comunicaciones.
- Diseño de la estrategia de redes sociales.
- Acercamiento con medios de comunicación como El Tiempo, Caracol Radio, Olímpica, Red + Noticias, para acordar alianzas estratégicas.
- Participación en eventos:
    - Convención Asobancaria.
    - Convención Fasecolda.
    - Foro Pensional Asofondos.
    - Feria de Educación Financiera de la Superfinanciera.
    - 7º Congreso Juvenil de Educación Financiera Mundo Mujer.

- COP16.
- Foro El Tiempo Mujeres que marcan pauta en el país.

6. Gestión Corporativa

La gestión administrativa, financiera y del talento humano fueron durante 2024 prioritarias para Ábacos, toda vez que de su desarrollo eficiente y eficaz dependía el inicio de actividades de la Fundación. A continuación, se presentan las acciones y actividades corporativas con mayor relevancia durante 2024, y posteriormente el informe que detalla la gestión de la Fundación durante 2024 para efectos del trámite de permanencia en el Régimen Tributario Especial (RTE). (Ver Anexo 1)

1) Gestión administrativa

- Consolidación y formalización del equipo de trabajo (9 empleados, 6 contratistas personas naturales y 2 contratistas personas jurídicas).
- Búsqueda, arrendamiento y alistamiento de oficinas.
- Diseño de los procedimientos financieros de nómina y pago a contratistas.
- Obtención de calificación de régimen especial ante la DIAN. En el Anexo 1 se encuentra la información para efectos de permanencia en el Régimen.
- Certificación de Inspección, Vigilancia y Control, ante la Alcaldía Mayor de Bogotá.

2) Gestión financiera

Entre el 1 de junio y el 31 de diciembre de 2024, la gestión financiera de la Fundación tuvo como enfoque fundamental el inicio y planeación de actividades en el contexto administrativo y técnico, y el desarrollo de su actividad meritoria.

A continuación, se presentan las principales variables financieras resultantes al cierre de 2024, teniendo en cuenta las siguientes premisas:

a) El periodo informado contempla el inicio de operación de la Fundación, lo que conlleva esfuerzos económicos importantes.
b) Toda vez que 2024 fue el año de inicio de actividades de la Fundación, para este ejercicio no hay año base para comparación de resultados.
c) En 2024 el flujo de ingresos presupuestales no fue el previsto.
d) Con el apoyo de la Junta Directiva se realizaron ejercicios para generar ahorro consciente en el presupuesto de gastos,
e) Fue necesario apalancar la operación mediante 2 préstamos bancarios que se hicieron efectivos en el mes de diciembre, cubriendo la totalidad de los compromisos adquiridos a diciembre 31 y conservando saldo para cubrir gastos el inicio del 2025.

Es importante anotar que el año 2025 la Fundación inició con un saldo en efectivo de $369.555.456,21. En febrero de 2025 la Fundación recibió una donación de Asobancaria por valor de $1.050.000.000, conservando un flujo de efectivo suficiente para cubrir su operación básica hasta el mes de junio de esta vigencia.

Adicionalmente, durante el 2025 se ha intensificado la gestión de alianzas con entidades públicas, privadas, y multilaterales para la articulación de acciones, con lo que se espera incrementar los ingresos en cumplimiento de la actividad meritoria de la Fundación.

La situación financiera de la Fundación Ábacos se presenta en los correspondientes estados financieros. El siguiente cuadro resume los ingresos y gastos y el apalancamiento con créditos:

Concepto	Valor	%
Ingresos	**$ 1.048.062.233**	**100,00%**
Gastos operacionales	$ 1.758.963.193	0,67%
Gastos no operacionales	$ 35.483.034	3,39%
Total Gastos	**$ 1.794.446.227**	**171,22%**
Deficit del período	-$ 746.383.994	-71,22%

Apalancamiento con créditos	**$ 1.030.000.000**

7. Formalidades finales

Operaciones con administradores
Durante el año 2024, la Fundación Ábacos no realizó ninguna operación con sus donantes ni con los miembros de la administración.

Hechos posteriores
Entre el 1 de enero de 2025 y la fecha de preparación de este informe se dieron dos hechos relevantes, posteriores al ejercicio de 2024, que es importante que conozca la Junta:

1. Asobancaria realizó donación a la Fundación Ábacos por valor de $1.050.000.000.
2. La Fundación está trabajando en 22 propuestas para la ejecución de proyectos de Educación Económica y Financiera y Responsabilidad Social Educativa con entidades públicas, privadas y multilaterales. En la mayoría, se tiene un buen nivel de expectativa para su concreción.

Propiedad intelectual y derecho de autor
Garantizo que los productos protegidos por derecho de propiedad intelectual y el software se están utilizando con cumplimiento de las normas correspondientes, las debidas autorizaciones y de acuerdo con sus licencias de uso.

Aporte al Sistema de Seguridad Social
Durante el lapso de este informe, la Fundación Ábacos ha cumplido con todas su obligaciones ante el Sistema de Seguridad Social Integral, conforme lo establece la normatividad colombiana.

Incrementar el acceso al crédito
Manifiesto que la Fundación Ábacos no entorpeció la libre circulación de las facturas emitidas a los clientes ni las recibidas de proveedores, de acuerdo con la Ley 1676 de 2013.

Corrupción
Manifiesto que no tengo conocimiento de que la Fundación Ábacos se encuentre vinculada con acto alguno de corrupción, de conformidad con la Ley 1778 de 2016.

ANEXO 1

Informe para efectos del trámite de permanencia en el Régimen Tributario Especial (RTE)

Información General

La Fundación para la Educación Económica y Financiera y la Responsabilidad Social Educativa, Ábacos, con NIT 901.837.480, entidad sin ánimo de lucro, fue constituida el 31 de mayo de 2024 en la Cámara de Comercio de Bogotá y fue autorizada como contribuyente del Régimen Tributario Especial mediante Resolución No 024032558639303369 del 05 de diciembre de 2024 de la Dirección de Impuestos y Aduanas Naciones – DIAN.

Al amparo de las disposiciones previstas en la Ley 1819 de 2016, el Decreto 2150 de 2017, la Resolución DIAN No. 0019 de 2018 y demás normas concordantes, la fundación Ábacos solicitará actualización de la calificación en su intención de seguir perteneciendo al Régimen Tributario Especial – RTE en el año 2025.

3) Actividad Meritoria

De acuerdo con lo establecido en el artículo 3 de los Estatutos, la actividad de la Fundación es promover la educación económica y financiera en la población colombiana, así como adelantar actividades para fomentar la responsabilidad social educativa (RSE) del sector financiero, asegurador y bursátil.

4) Beneficio neto o excedentes

Como se evidencia en los Estados Financieros a 31 de diciembre de 2024, la Fundación obtuvo déficit, por lo que no habrá asignación de excedentes para reinvertir en la actividad meritoria en esta vigencia.

5) **Personas que ocupan cargos Directivos y gerenciales en la Fundación**

Las personas relacionadas a continuación ostentan los siguientes cargos directivos y gerenciales:

Nombres	Cargos
Edna Cristina Bonilla Sebá	Directora Ejecutiva
Carlos Alberto Reverón Peña	Director de Educación Económica y Financiera
Julián David Toro Tamayo	Director de Responsabilidad Social Educativa - RSE
Conny Arellys Mogollón Barbosa	Directora de Gestión de Comunicaciones, Participación y Apropiación
Luz Ángela Cubillos Olarte	Directora de Gestión Corporativa

6) Miembros

A continuación se relacionan los miembros de la Fundación:

No	Documento de Identificación	Razón Social
1	860.006.812-1	Asociación Bancaria y de Entidades Financieras de Colombia – ASOBANCARIA
2	900.078.720-5	Asociación de Comisionistas de Bolsa de Colombia – ASOBOLSA
3	800.226.061-2	Asociación Colombiana de Administradoras de Fondos de Pensiones y de Cesantía – ASOFONDOS DE COLOMBIA
4	800.134.855-8	Asociación de Fiduciarias – ASOFIDUCIARIAS
5	860.049.275-0	Federación de Aseguradores Colombianos – FASECOLDA
6	900.308.709-1	Asociación Colombiana de Instituciones Microfinancieras ASOMICROFINANZAS

7) Ingresos

La fuente principal de ingresos de la Fundación para la vigencia 2024 fueron las donaciones. A continuación se detallan los ingresos, conforme lo registrado en los estados financieros a corte 31 de diciembre de 2024.

Concepto de Ingreso	Valor
Donaciones	$ 1.048.000.000
Financieros	$ 53.825
Otros	$ 8.408
Total Ingresos	**$ 1.048.062.233**

8) Donaciones recibidas en la vigencia 2024

Durante el período informado se recibieron las siguientes donaciones en efectivo.

Documento de Identificación	Razón Social	Valor Donacion
860.006.812-1	Asociación Bancaria y de Entidades Financieras de Colombia – ASOBANCARIA	$ 1.048.000.000

9) Información Contratos

A continuación, se relacionan los contratos suscritos por la Fundación durante 2024.

PERSONAS JURÍDICAS

Objeto	Contratista	Fecha de Inicio	Fecha de Terminación
Outsourcing Contable y Tributario	Gaitán Reyes Consultores S.A.S.	1/06/2024	31/12/2024
Asesoría Jurídica (Salvo asuntos tributarios y penales)	Blackton S.A.S.	1/06/2024	31/05/2026
Arriendo Oficina	MTS Consultoría + Gestión S.A.S.	12/08/2024	11/08/2027
Adecuación Oficina	Unica Design S.A.S.	12/08/2024	11/09/2024
Acompañamiento integral en la gestión tecnológica y de la información	Sauce Consultores S.A.S.	1/09/2024	31/01/2025
Servicio de Internet Oficina	ETB S.A.-E.S.P.	19/09/2024	19/09/2026
Aseo y Cafetería	Casalimpia S.A.	24/10/2024	23/10/2025
Alquiler de seís unidades de computador portátil y una impresora multifuncional	Avante Sistematizado S:A:	21/10/2024	20/10/2025

PERSONAS NATURALES - PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES

Objeto	Contratista	Fecha de Inicio	Fecha de Terminación
Acompañar y apoyar el proceso de formulación de políticas y estrategias que favorezcan la Responsabilidad Social Educativa (RSE) del sector financiero, asegurador y bursátil.	Nicolás Andrés Ayala Sierra	1/08/2024	31/12/2024
Acompañar el componente comunicativo y creativo de las actividades transversales para la Estrategia de Educación Económica y Financiera y de comunicaciones de la Fundación.	Nicolás Francisco Montero Domínguez	5/08/2024	4/02/2025
Realizar la coordinación pedagógica y territorial en los procesos de diseño e implementación de la Estrategia de Educación económica y Financiera de la Fundación.	Mónica Gómez Oviedo	15/08/2024	14/02/2025
Realizar el diseño gráfico para desarrollar los materiales gráficos que respalden la imagen institucional de la fundación.	Nathalie Rengifo Robayo	16/08/2024	15/02/2025
Realizar la creación, desarrollo, implementación y mantenimiento de la nueva página web de la Fundación ÁBACOS.	Leonardo Periço Matiz	1/10/2024	30/03/2025

10) Procesos Jurídicos

A la fecha de este informe, la Fundación Ábacos no tienen ningún proceso jurídico ni a favor ni en contra.